

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
España
De hoy

Madrid, Enero 30.
LA RECEPCION DE MERCHAN
Al presentar ayer el Sr. Merchán a S. M. el Rey las credenciales que le acreditan como Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en España, expresó el deseo que anima al pueblo y gobierno cubanos de vivir en cordiales relaciones de amistad con España, y que consideraba como el mayor honor de su vida el ser el primer cubano que ha venido a saludar en la tierra de sus antepasados y en nombre de Cuba, al Rey de España.

Este contestó muy afectuosamente al Sr. Merchán.
Después de los discursos de rúbricas, y terminado el acto oficial de la recepción, el Rey Don Alfonso descendió del Trono y después de estrechar la mano del Sr. Merchán, conversó con éste durante largo rato.

En la Plaza de la Armería, cerca de la puerta principal de Palacio, se había estacionado compacta masa de público que acudió a presenciar la llegada del Sr. Merchán. Este iba en una carroza de gala de la Real Casa, acompañado del introductor de Embajadores, de un alto funcionario palatino y de un caballero.

Al salir el Sr. Merchán con el mismo ceremonial que había entrado y ocupar de nuevo la carroza regia, del público salió un sonoro grito de viva Cuba! que inmediatamente un grupo de cubanos contestó con un viva España!

El Sr. Merchán visitó oficialmente, en seguida que salió de Palacio, al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Estado.

EL PARTIDO LIBERAL DISUELTO
La inauguración efectuada anoche del nuevo Circulo Fusionista, dió ocasión a que se disolviese el partido liberal disidente.

En el acto de la inauguración varios exministros del partido se pronunciaron abiertamente contra el nuevo programa redactado por el señor Montero Ríos y también contra la jefatura de éste, calificando alguno de ellos de imposición inaceptable tanto el primero como la segunda.

En vista de esto, el señor Montero Ríos declaró que no cumpliría el encargo que se le había dado en la última reunión celebrada por los exministros del partido, de ultimar la redacción del nuevo programa.

El rompimiento entre los fusionistas ha sido completo, y un hecho evidente y notorio la disolución del partido liberal.

El general Weyler y los señores Caplepon, don Pío Guillón, Egüillor, Groizard y López Puigecerver, han aceptado la jefatura del señor Montero Ríos; los otros exministros libera-

tes se unirá al señor Canalejas, con excepción del señor Moret, cuya futura actitud se ignora.

HUELGA
Se han declarado en huelga los obreros de todos los talleres y manufacturas de Reus, provincia de Tarragona.
Pasa de diez mil el número de los huelguistas.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

CUBA Y ESPAÑA

La llegada del señor Merchán a Madrid, representante diplomático de la república de Cuba, ha revestido caracteres de cordialidad que mucho nos complacen y que con gusto consignamos.

Contra los presagios de no pocos agoreros, empeñados en restar prestigio a Cuba, la misión diplomática del señor Merchán empieza bajo excelentes auspicios, y por lo que nos ha telegrafado el cable, puede afirmarse que la impresión que ha causado en la prensa, en la opinión y en el gobierno de España, lejos de ser desagradable, ha predispu-

to en su favor los ánimos y ha contribuido a despojar de todo sello de recelo ó desprecio a la presentación oficial de esta República en la capital de su antigua Metrópoli.

Los telegramas que ya hemos publicado, y especialmente el que apareció en la sección correspondiente de este mis número, no podrán menos de causar viva satisfacción a cuantos deseen ardentemente la cordial inteligencia de Cuba y España, la unión sincera y fraternal de españoles y cubanos. El señor Merchán, en su salutación al joven rey Alfonso, se ha expresado como un hombre de corazón y de cultura, y el Soberano, al contestarle afectuosamente y al departir con él, dándole así una prueba de señalada distinción, ha demostrado una vez más sus condiciones de monarca discreto y hábil, que sabe adaptarse a las modernas corrientes.

Pero la nota más interesante y conmovedora en esta recepción cariñosa de la colonia emancipada en su antigua Madre Patria, ha sido la noble actitud del pueblo, victoreando a Cuba y a España cuando salía el señor Merchán del regio palacio, donde con frases oportunas y elocuentes había manifestado sus sentimientos de amor y de respeto hacia la tierra de sus antepasados.

Todo esto es altamente consolador y responde de manera feliz a la levantada política que ha seguido en Cuba el señor Estrada Palma. Por ello debemos felicitarlos y enviar asimismo nuestra felicitación al señor Merchán y al gobierno de Cuba.

CUBA INDUSTRIAL

EL CARBON VEGETAL

A pesar del estado precario en que ha estado y aun está nuestra isla, y aun cuando la perspectiva de su futuro no se halla aún del todo despejado, no por eso ha decaído de un todo los ánimos, ni han sucumbido todas las esperanzas; todavía son bastantes numerosos aquellos de sus moradores que conservan fé en el porvenir de Cuba.

Se ven los esfuerzos que en las diferentes esferas de la actividad hacen las corporaciones, las sociedades y los particulares hacia el adelanto y progreso de esta sociedad, y las gestiones hechas, aún las de menor escala, no dejan de ser laudables é inspirar confianza.

Desde el mes de Abril del año próximo pasado se principiaron a dar pasos para la implantación, y en Julio del mismo se implantó en una de las playas (caserío) de la Vuelta Abajo una empresa nueva, en su forma, entre nosotros, y la cual, séase dicho en loor de aquellos a quienes correspondía, para su implantación y futuro desarrollo, ha encontrado toda clase de facilidades por parte de las autoridades locales llamadas a velar por los intereses de la nación.

Hacer carbón vegetal no es una novedad, pero aquí lo es, hacerlo por medio de retortas, las cuales rinden un producto que encuentra salida en el mercado a la par del carbón que se hace de la manera aquí usual.

Las retortas son algo diferentes a las que se han usado y se acostumbraron usar en el extranjero para iguales fines, y su producto no es solo el carbón, sino que por medio de cañerías y tanques cerrados, se destila ácido piro-leñoso, se obtiene alquitán, y el gas no concentrado va a consumirse bajo las fornalas, produciendo una gran economía en el combustible necesario a la carbonización y destilación.

El ácido piro-leñoso rinde alcohol metílico, y podría producir creosota, y luego acetato de cal para la producción de ácido acético. En su crudeza, y aun después de extraerse el alcohol, sirve para impregnar las maderas, a las cuales preabe de la broma en el mar, de los insectos en tierra, y de los efectos del tiempo. Es un antiséptico y preparativo poderoso, y sus efectos lo vemos en un pescado, cuyo ejemplar guardamos, el cual sumergido 48 horas en el líquido y luego puesto a secar, está momificado y podrá conservarse años y más años.

Ciertas maderas duras del país, sobre todo la *avicennia nitida*, rinden un alquitán de propiedades bastante diferentes al alquitán del comercio, y este producto después de una cocción especial, produce una pintura ó barniz negro y brillante, que es antiséptico y conserva su brillo después de estar sumergido tiempo en el mar, según pruebas que se han hecho. Aparentemente es artículo que ha de encontrar salida para el extranjero.

El alcohol metílico, del cual son más ricas nuestras maderas que las maderas de climas templados, y que hoy vale en el mercado de los Estados Unidos, 80 centavos galón, (libre de impuestos) puede ser motivo para darle salida a una parte de nuestros alcoholes, hoy día tan escasos de mercados.

Los esfuerzos industriales que se están haciendo en toda la isla, tienen al fin que dar resultados beneficiosos y producir movimiento en mayor ó menor escala. La pequeña empresa que motiva estos renglones, aun cuando en su infancia, ya parece causar algún efecto en su inmediata vecindad, y esto decimos, toda vez que el caserío donde está situada, que antes no contaba más que con dos tiendas "de mala muerte", hoy tiene cinco, dos de ellas bien surti-

das, y no esto por el número de operarios necesarios a la industria, sino que, obedeciendo a leyes naturales, un movimiento imprime otro; un aliento alienta otros, y él ó los que hacen frente, aun en las luchas industriales, es probable que encuentren otros que imiten y ayuden a batallar; así es que no vemos motivos para que nos rindamos a discreción; hay que sacar fuerzas de flaqueza, y en el ánimo de cada cual debe de imperar el propósito de animar a sus conciudadanos.

LA ZAFRA

La zafra en los ingenios del término de Rancho Veloz ha dado principio con mal éxito, pues la noche del sábado pasado fué toda lluviosa, amaneciendo el domingo lloviendo, habiendo escapado a eso de las diez, y por la tarde volvió a llover hasta el anochecer. El lunes por la tarde volvió a llover bastante, y el martes se ha vuelto a repetir lo mismo.

Todos los ingenios del Término, así como los limitrosos, han tenido forzosa-mente que parar su molienda hasta ver si mejora el tiempo.

En la línea Ramona no se había dado principio todavía a causa de no estar terminados los trabajos de instalación de dos calderas de vapor que allí se construyeron.

El central *San Lino*, ubicado en Rodas, romperá hoy la molienda.

El Central *San Manuel*, situado en Puerto Padre, ha dado principio a los trabajos de zafra.

El *Santa Lucia*, ubicado en Gibara, de los señores Sánchez Hermanos, principió a cortar caña el día 21.

El *Chaparra*, situado en Puerto Padre, ha probado sus maquinarias y principiará de un momento a otro.

No tenemos noticias del *Boston*, pero se supone que dará principio sobre el 30 del corriente.

Europa y America

FRANCIA Y ESPAÑA

El día del santo de S. M. el Rey Alfonso XIII, el Presidente del Consejo, señor Silveira, hablando de las palabras del embajador de Francia, M. Cambon, sobre los fuertes lazos de cordialidad que unen a Francia con España, dijo que habían producido una sensación en extremo favorable en los círculos políticos.

El rey Alfonso al recibir las credenciales del nuevo embajador, aludiendo a los servicios prestados por M. Cambon a España en época reciente, dijo: "No es esta la primera vez, señor embajador, que habeis mostrado con vuestra conducta el afecto que sentis por España."

En circunstancias muy críticas, cuando como hoy érais representante de Francia, nos prestásteis un servicio que os da derecho a nuestra consideración y nuestro cariño."

LA GRAN MISION DE FRANCIA

Es de notable interés lo que dice el *Nouvel Temps*, periódico francés de San Petersburgo, en un artículo titulado "La gran misión de Francia."

El periódico citado discute las ventajas incalculables que reportará a Francia la construcción del "Canal de los dos mares" que permitirá la entrada de los buques al Mediterráneo, por el golfo de Vizcaya, en un canal que unirá el río Garona con el golfo de León.

Este canal en proyecto fué uno de los sueños de Vaubais.

Si examinamos las ventajas políticas y económicas que obtendrá Francia de este canal, el gasto que exige, no pasa

de 500 á 800 millones, no parece excesivo.

Es un dispendio por el mismo orden de los que se hacen por mejorar los puertos de Glasgow, Liverpool y Manchester, que han costado á Inglaterra 1,200 millones de francos.

Bélgica ha derrochado 200 millones para mejorar el puerto de Anvers. Alemania ha consagrado 170 millones al arreglo del puerto de Hamburgo.

Gracias a la existencia del canal de los dos mares, se doblará la potencia de la escuadra francesa. El puerto de Gibraltar por el que Inglaterra ha gastado 500 millones de francos, perderá toda su importancia; quedará muy quebrantada la influencia de los ingleses en el Mediterráneo, ganando mucho la influencia francesa.

Desde el punto de vista económico, en razón del ahorro de tiempo, los productos de arancel, que pueden reportar, serán de unos 50 á 65 millones al año; es decir, un 10 por 100 del capital empleado en la construcción de las obras.

El desarrollo de la flota de torpederos, submarinos é insubmersibles, harán imposible el bloqueo del canal.

En conclusión, el periódico de San Petersburgo espera que los franceses preferirán dedicar 500 millones á esta obra, á gastarlos en la construcción del ferrocarril de Bagdad, que solo aprovecha á Alemania.

UN CUADRO DE GEROME

Telegrafian de París que el pintor Gerome ha iniciado un procedimiento judicial contra Edward Brandus, negociante en cuadros establecido en Nueva York, para impedirle vender uno de Gerome, llamado "El Paseo de la Corte en los Jardines de Versalles."

Porque el cuadro representa originalmente el salir de la luna y a la vez el último efecto de los rayos de un sol poniente, y que alguien lo retocó, comboliendo los efectos de luna en efectos de sol, es decir, la tarde en mañana.

El pintor no culpa á M. Brandus; pero sostiene que no puede consentir que un cuadro suyo, después de haber sufrido semejantes alteraciones, siga llevando su nombre al pie, y añade que casi todos los cuadros coleccionados por americanos ricos son meras copias ó falsificaciones, y que los originales de grandes maestros rara vez cruzan el Atlántico, aunque muy amueblado se pagan como buenos.

LAS AGUAS DEL NEVA

El 19 de Enero se efectuó con gran pompa la ceremonia anual de bendecir las aguas del Neva, hallándose presentes el Czar, la Czarina, otros miembros de la familia imperial y el príncipe heredero Federico Guillermo de Alemania.

En el lunch que ocurrió después de la ceremonia el príncipe alemán regaló al Czar un modelo del *Braunschweig*, que es el último acorazado en construcción para la escuadra alemana.

TRIBUNA LIBRE

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Permitame que escuchado en la benevolencia que á V. distingue y en el alto y noble sentido de la publicación, que de modo tan honrosísimo dirige, emita algunas ideas en la misma, por medio de estas líneas, que se refieren a un asunto de interés, no ya para determinada clase, sino para el país, por que le afecta en alto grado.

Trátase de la cuestión relativa al sueldo que debe otorgarse á los Jueces Municipales y Secretarios y respecto de cuya concesión no hay una sola discrepancia de criterio, pues la opinión pública, la prensa de todos los matices, el Gobierno, la Cámara de Representantes y el Senado, han reco-

nocido la necesidad y la conveniencia de que se dé cumplimiento al artículo 84 de la Constitución, referente á que la justicia se administre gratuitamente en todo el territorio de la República; sin embargo ésta lleva una existencia legal de cerca de ocho meses y el precepto en cuestión no se ha llevado á la práctica.

Examinando el particular bajo el punto de vista administrativo, nótese que la designación de los sueldos de que se trata, constituye un servicio nuevo, una obligación más que ha de tener su determinación en el Presupuesto general de la Isla y que, por tanto, no podía el Ejecutivo incurrir en aquella cantidad necesaria para satisfacer la mencionada obligación, sin que una ley le autorizara para ello, pero antes de formar el Presupuesto, era dable solicitar y obtener del Congreso, para hacer la debida consignación en el mismo, ó bien pedir la autorización del crédito necesario al pago de la atención que hemos indicado, puesto que tiene el mismo carácter, que las demás obligaciones recientemente creadas en materia de servicios públicos y á virtud de la existencia de la República, que requiere nuevos organismos para su desarrollo.

A fin de cumplir el precepto Constitucional, se han obtenido créditos destinados al pago de sueldos y gastos de instalación del Cuerpo Diplomático y Consular, así como otros referentes á funcionarios nombrados para el desempeño de trabajos adscritos á los organismos de referencia. No están en el mismo caso los sueldos de que nos ocupamos (no se trata, también, de llenar una prescripción de la ley fundamental del Estado) Pues una razón de lógica, un concepto de equidad y de justicia, demandan la aplicación del mismo procedimiento, antes mencionado.

En forma correcta dirigió el Ejecutivo á la Cámara de Representantes los datos que esta solicitara para proceder á la formación de la ley necesaria al objeto de señalar los sueldos en cuestión; y tal como están las cosas y ha de plantearse el asunto, precisa que antes de discutirse el Presupuesto general de la Isla, esté ya votada y sancionada la ley que consigne la nueva obligación, ó al hacerse en aquel las alteraciones que el Congreso estime oportunas, se haga lo mismo respecto del crédito ó la cantidad que implica el servicio anteriormente mencionado, que equivaldría á la autorización en su caso.

Se dirá que los Juzgados Municipales tienen derechos asignados y por un arancel determinado, pudiendo aceptarse la anómala y transitoria situación en que se encuentran respecto del particular que tratamos; pero á fin de que se vea que tales derechos é emolumentos son, casi en absoluto ilusorios, y que es tristísima la situación de dichos Juzgados, consignemos los siguientes datos estadísticos relativos á uno de ellos, y se podrá formar juicio acerca de todos. Los números son razones que no admiten réplica y se apartan de la fantasmagoría que suele ser el recurso de los que disputan, no de los que exponen, discuten y razonan.

Vamos el movimiento de un Juzgado Municipal de la provincia de Matanzas, que corresponde á un término Municipal, rural, verdaderamente rico, pues está enclavado en el territorio del mismo, —cuya superficie es de cua-

AVISO.
Con motivo de tener que trasladarme á Madrid para el 20 de Marzo, no admitiré en mi Clínica más enfermos que los que puedan hacerlo hasta el 10 del mes de Febrero del año entrante.
Calzada de Buenos Aires n.º 1.
Habana 1.º de Octubre de 1902.
Dr. Redondo.
c 37 a 1 En

Además de la infinidad de géneros y artículos que á precios inverosímiles realiza en la actualidad el "BAZAR INGLÉS," Aguiar 94 y 96, ofrece á las personas de gusto una brillante colección de las más altas novedades y fantasías de París, como son: Blusas de seda, *Suits de tules*, Vestidos confeccionados (modelos de grandes modistos) medias de seda, etc., etc., que merecen verse.
Y los precios como acostumbra el *Bazar Inglés*, módicos, muy módicos.
c 151 2a-30 2d-31

VIERNES 30 DE ENERO DE 1903.
FUNCION POR TANDAS
A LAS OCHO Y DIEZ.
LA VIEJEcita
A LAS NUEVE Y DIEZ.
LA TEMPRANICA
A LAS DIEZ Y DIEZ.
LA TRAPERa

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
Función por tandas.
c 125 16 E

PRECIOS POR CADA TANDA
Grillón 1.º, 2.º ó 3.º piso..... \$5-00
Palcos 1.º ó 2.º piso..... \$3-00
Luneta con entrada..... \$1-00
Butacas con idem..... \$1-00
Asiento de tertulia con idem..... \$0-50
Idem de paraiso, con idem..... \$0-40
Entrada general..... \$0-30
Entrada á tertulia ó paraiso..... \$0-30

Chocolates finos **LA ESTRELLA**
LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS.
Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta 62.
c 57 1 En

NOVEDADES, NOVEDADES Y NOVEDADES
Elegantísimas vitrinas estilo LUIS XV, IMPERIO y RENACIMIENTO desde 34 á 125 \$ una.
Bastones de bambú desde 8 á 30 \$.
Flores artificiales desde 12 centavos una.
Escritorios de fantasía y chiffoniers, formas caprichosas, desde 25 á 87 \$ uno.
Lámparas de Baccará, últimos modelos para gas y eléctrica, desde 27 \$ á 1.100 \$.
Mesitas y porta-bouquets, de cristal, con flores esmaltadas, desde 75 centavos una.
Centros de metal y plata fina, para adornos de mesa, juegos de café, estuches completos de cubiertos, moteras, escribanías y botellitas de plata para esencias, á precio de VERDADERA GANGA.
Nuevo surtido de muebles de MIMBRE, RELOJES de pared, de sobremesa, ALFOMBRA, CUADROS y adornos para salones, todo última creación, á precios increíbles, en esta época; una visita para convencerse; pues la entrada es libre.
LA AMÉRICA DE J. BORBOLLA
COMPOSTELA 52, 54, 56, 69, Y OBRAPIA 61
c 129 18 E

En "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros

renta leguas, conteniendo una población de 9,200 habitantes. — cinco ingenieros centrales cuya producción azucarera excede de 150,000 sacos, teniendo gran número de colonias con siembras de caña, sitios de labor y potreros de excelentes pastos, puesto que los terrenos del Estado término Municipal son privilegiados entre los de la parte occidental de la Isla.

La población que constituye la cabecera, residencia del Ayuntamiento, tiene 2,600 habitantes y un comercio e industria muy ventajosos.

El movimiento de un cuatrimestre comprendido desde 1º de Enero á 30 de Abril del año último es el siguiente: 38 sumarios incoados, 65 juicios de faltas y 182 órdenes del Juzgado de Instrucción, diligenciadas.

En materia civil: 9 juicios verbales y 6 de conciliación, cuyos derechos ó emolumentos ascienden á treinta y cinco pesos oro español. Respecto de los juicios de faltas, ya indicados, se devengaron ciento cincuenta pesos en la especie ya mencionada, sin que se haya realizado el cobro de uno solo de aquellos, ni es dable que se verifique, puesto que los demandados son insolventes que habiendo sufrido arresto en defecto del pago de multa, menos han de satisfacer lo que no tienen.

Con la mezquísima suma de treinta y dos pesos en oro español, ha debido sostenerse y se ha sostenido el Juzgado Municipal de que nos ocupamos durante el término de cuatro meses, debiendo abonar el alquiler de casa, gasto de agua y demás, así como el de manutención ó alquiler de caballos para el Juez y Secretario á quienes es indispensable acudir, frecuentemente, á lugares distantes, cuatro ó más leguas de la cabecera y por caminos que apenas tienen los honores de sendas.

Con tales datos, la prensa ilustrada, entre la que se cuenta en honroso lugar el DIARIO DE LA MARINA, hará las apreciaciones que juzgue oportunas, á fin de excitar el celo de las Cámaras y del Ejecutivo para la pronta resolución del asunto, objeto del presente modesto escrito.

G.

El ramo de Comunicaciones

Mucho se viene exagerando en estos últimos días las deficiencias de que adolece el ramo de Comunicaciones, haciendo responsable de las mismas al actual Director General de Correos y Telégrafos, señor Figueroa.

No pretendemos afirmar que aquel responda cumplidamente á los fines que presiden su organización, ni que el personal encargado de los servicios sea tan apto y tan laborioso como el país entero desea. Nada de eso. Por el contrario, estamos persuadidos de que el precitado ramo adolece de muchos vicios y defectos; unos de origen, difíciles de extinguir; otros de organización, que pueden ser objeto de eficaz remedio.

Todos trata de extirparlos el señor Figueroa y habrá de conseguirlo en breve, que sobran energías, inteligencia y buen deseo para que la obra que ha comenzado sea terminada felizmente. Pretender otra cosa, atribuir al actual Director responsabilidades que no son suyas, revela desconocimiento absoluto de las gestiones por aquel realizadas.

Mucho y bueno ha hecho ya el señor Figueroa en el departamento que tiene á su cargo y mucho bueno también ha de llevar todavía á cabo el distinguido funcionario y justo, les que se le faciliten los medios de realizarlo, en vez de oponerle una tenaz oposición. Haya, pues, calma para no entorpecer la gestión del señor Figueroa. Los futuros actos de éste justificaran, una vez más, que merece la confianza que le otorgan el país y cuantos se interesan por el buen nombre de la Administración pública.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

Artemisa 29 de Enero. Ayer, y según nos tenía anunciado, llegó á ésta el Vice Consul de España en la Provincia, Doctor Gomis, quien fué recibido en la Estación del ferrocarril por una comisión de la futura Colonia Española, compuesta del Dr. Carrera, Dr. Gabaldá y Trelles, presidente, vicepresidente y secretario.

En los altos de la casa de don Lucio Palacio se le obsequió con un espléndido almuerzo de 25 cubiertos, reinando la mayor cordialidad entre los concurrentes y otros muchos más de la Colonia, que pasaron á saludar al Doctor Gomis.

En atenta comunicación se le participó al Sr. Alcalde Municipal la llegada á esta del Sr. Viceconsul, pidiéndole que fijase hora para pasar á saludarle y ponerse á su disposición. El escrito fué contestado por la expresada Autoridad inmediatamente, manifestando que á las doce y media tendría el mayor gusto en recibir la visita anunciada; como en efecto se verificó, yendo el Sr. Gomis acompañado del Vicepresidente y Secretario de la Colonia y siendo recibidos en la Casa Consistorial por el Sr. Alcalde únicamente, cuya Autoridad saludó cordial y benévolo al Sr. Gomis, poniéndose á sus órdenes para lo que se le ocurriese.

En la visita, aunque corta, hubo favorable cambio de impresiones en pro del Centro de la Colonia Española de Artemisa en creación. El Sr. Gomis, vista la corrección y cortesía con que fué recibido por el Sr. Claro Díaz, salió gratamente impresionado de la primera Autoridad de Artemisa.

Al poco tiempo de haber regresado á casa del Sr. Lucio Palacio, llegó de Guanajay una nutrida comisión de los españoles de dicho término, presidida por don Patricio Sánchez, don Faustino Alvarez y otros amigos que venían á buscar al Sr. Gomis.

Despidiéndose éste afectuosamente de todos, ofreciéndoles apoyo incondicional para cuanto fuese necesario al objeto de quedar definitivamente constituida la Sociedad Centro de la Colonia Española de Artemisa.

Acto seguido, y después de dar las gracias al Dr. Carrera al Sr. Gomis por sus ofrecimientos, se disolvió la reunión, partiendo para Guanajay el Viceconsul y sus acompañantes.

MATANZAS

El Superintendente General de Escuelas, señor don Arturo R. Díaz, llegó el martes á Matanzas en el tren de la mañana, regresando á la Habana en el de la tarde.

En unión de los señores Dr. Manuel de J. Saez y Medina, Superintendente de Escuelas de la Provincia, y Ldo. Gerardo Detancourt, Superintendente de Instrucción de aquel distrito, giró una visita al Centro Escolar "Félix Varela" y á las escuelas número 3, 4, 9, 14, 19 y 20.

Quedó muy satisfecho el señor Díaz de la visita que hizo á esos planteles de enseñanza, prometiendo hacer en breve otra visita, demorándose algunos días en Matanzas.

El Juzgado de Instrucción de Matanzas ha iniciado por denuncia del Administrador de la Aduana de aquel puerto, de que Miguel Durá y Antonio López se hallaban ejerciendo la industria de la pesca con dinamita, la cual fué sustraída del depósito de las obras del muelle, y que el Durá había ofrecido dinero al Inspector de pesca, don Tomás Durán Alfonso, para que no lo detuviera.

Telegrama recibido en el Gobierno Civil de esta provincia.

Jovellanos, Enero 27.

Gobernador Civil, Matanzas. Ayer murió una res y hoy otra; epidemia no aumenta; medidas adoptadas resultados favorables; pueblo congratulado por actividad y celo ese Gobierno Civil.

A. Jorge, Alcalde Municipal.

Durante el semestre de 1º de Julio al 31 de Diciembre de 1902, recaudó la Aduana de Cárdenas \$164,033.12, habiéndose pagado la suma de \$14,745.47. El valor de las mercancías entradas, por travesía, ascendió á \$721,309.00. El de las exportadas, á \$4,327.09.

Se introdujeron durante el semestre 6,455 docenas de esponjas machos y 2,439 de hembras.

En la destilería y almacenes del señor Arechabala, en Cárdenas, se vienen realizando obras muy importantes de reparación y ampliación, ya próximas á terminar.

Figura entre ellas la construcción de un nuevo almacén para depósito de azúcar, con capacidad para 90,000 sacos, unido al antiguo, de iguales dimensiones.

En ellos hay actualmente unos quinientos mil sacos de la zafra anterior; y de la presente, 35,000.

En las habitaciones destinadas á vivienda y en otros departamentos, se realizan también obras de consideración, las cuales están á cargo de los señores Iglesias y Díaz, de aquella plaza.

El señor Arechabala propone también la reparación de un buen tramo de la calle de Saez, en la que están instalados sus almacenes, colocando en ella algunos focos eléctricos, contando con la ayuda del municipio.

En Colón desde que ha aparecido el carbunco en el ganado de aquel término, la mayoría de las familias han suprimido el consumo de la leche de vaca, sustituyéndola por condensada, temiendo la inoculación de la enfermedad.

DE LA GUARDIA RURAL

CAPTURA DE UN ASESINO

El cabo Felipe Perdomo ha comunicado á la Jefatura de la Guardia Rural que los guardias Eliseo Suardales y Basilio Martínez detuvieron en la colonia Malpeton al negro José Carbonel, autor del asesinato del maestro de escuela de Guane, don José Anchaeta.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juez Municipal de Las Matanzas.

Para los niños pobres.

Las provisiones de arroz, harina de maíz y leche condensada que teníamos en el Dispensario, se han concluido. Suplico á las personas generosas que no olviden á los niños pobres que carecen de todo alimento. Dios pagará el bien que hagan á los pobres niños.

El Dispensario "La Caridad", se halla en la calle de la Habana esquina á Chacón, planta baja del Obispaño.

DR. M. DELFIN.

ASUNTOS VARIOS.

TELEGRAMA OFICIAL. El Sr. D. Rafael Mº Merchán, ministro de Cuba en Madrid, ha participado por telégrafo al Secretario de Estado, que ayer fué recibido oficialmente por S. M. el Rey de España.

PAGO DE MATRÍCULA. Han sido autorizados para pagar el segundo plazo de matrícula los alumnos, señores Vicente E. Torno, Alberto y Ramón Ibarburen, Julio Castillo, Rodríguez, Carlos Miguel de Céspedes, José A. Ibern, Diego Ramírez, Lucio Luis Díaz, León Cuervo, Aza Naza, Angel de la Gándara, Walterio Obata, Nicolás Pérez, Aurora Fernández, Blanca Rensoll, José Miguel González, Guillermo Elguea, Juan P. Toñarely, Manuel Lamot, Luis de Solo, José Estévez Pazo, Luis N. Menocal, Otto Bluhmer, Ramón Menocal, Carlos Pichardo, Florencio Rodríguez Acosta, Aurelio Segreña, Joaquín Merlo, Enrique Figares, Félix Pagés, Julio Galleti, Daniel Gámez, Rosa Rendón, María T. Rojas, Alipio Portocarrero, Valentín Castañón, Fidelia Mestre, Luisa Pardo, Guillermo Wasing y Luis Barbero.

SE TENDRÁ EN CUENTA

La Secretaría de Instrucción Pública ha manifestado á la Srta. Sara Gómez Fraga, que no puede dársele el destino que solicita, por no existir vacante en dicho Centro, prometiendo tenerla en cuenta para la primera vacante que ocurra.

BOLETÍN LEGISLATIVO.

Los señores González y Amigó nos obsequian con un ejemplar del cuaderno tercero, del tomo primero, del Boletín Legislativo, que es una completa compilación, con adiciones y comentarios, de las leyes, decretos, reglamentos, sentencias del Tribunal Supremo y demás disposiciones que se promulguen en Cuba.

Con este cuaderno queda cerrado el tomo primero, que contiene todas las disposiciones publicadas en la Gaceta Oficial desde el 20 de Mayo hasta el 30 de Septiembre de 1902.

La parte material del Boletín no despierta más que elogios. Baste decir que está impreso en los magníficos talleres de Rambla y Bouza, que como todos reconocen, han colocado su establecimiento, en todos sentidos, á la altura de los primeros de Europa y América.

CRÉDITO

Se ha obtenido por la Secretaría de Gobernación un crédito de \$1,042, con destino á la terminación de las obras en el Castillo de la Punta.

LA EPIZOOTIA

En la Secretaría de Gobernación se ha recibido de Colón, el telegrama siguiente: "Dificultades inherentes experimentación en condiciones deficientes, laboratorio, hace lenta resolución definitiva. Convicción nuestra está hecha, pero afirmación indiscutible requiere agotar todos los medios de justas experimentaciones, diversas especies animales, hoy inoculamos res vacuna. Esperamos plazo 48 horas resolver en firme, si resulta lo que fundadamente esperamos, enfermedad será más fácil prevenir y combatir. Debe realizarse observación ganado consumo público durante tres días garantías absoluta.—San Martín."

VIRTUELA EN GIBARA

Según telegrama del Gobernador de Santiago de Cuba, recibido en la Secretaría de Gobernación, en Gibara se han presentado casos de viruela con carácter benigno, habiéndose tomado las medidas necesarias para procurar que dicha enfermedad no tome incremento.

LICENCIA

Se le han concedido 30 días de licencia, con sueldo, á D. Antonio L. Ríos, escribiente del Juzgado de 1ª Instancia é Instrucción de Pinar del Río.

RENUNCIA ACEPTADA

Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de Juez Municipal suplente de Palmillas presentó D. José M. Alonso.

BANDA ESPAÑA

A continuación tenemos el gusto de publicar la carta recibida del Centro de la Colonia Española de Pinar del Río, con motivo de haber asistido á la Banda "España", para obsequiar al señor don Tomás Estrada Palma los días que permaneció en dicho punto.

Casino Español.—Centro de la Colonia Española de Pinar del Río.—Presidencia.—Pinar del Río 24 de Enero de 1903.—señor don Miguel Migoña.—Presidente de la Sociedad Banda "España".—Habana.—Muy señor mío y de mi mayor aprecio.—Acuso recibo de su atenta comunicación de 10 del corriente habiendo cumplido gustoso el encargo que en ella me hace publicándole el efecto en el periódico la "Fraternidad Española".

A la vez debo hacerle presente que la Banda ha dejado entre todos nosotros las más gratas impresiones, especialmente el digno Director de ella señor Ortega, tanto por los ratos deleitables que hemos disfrutado de su excelente música, sino también por la correctísima conducta que todos han observado dejándonos completamente satisfechos y con el temor solamente de que hallamos sido un tanto exigentes, lo cual confiamos nos dispensarán. Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—El Presidente.—José Bardalés.

CESANTÍA

Por la Secretaría de Gobernación ha sido declarado cesante el Administrador de Correos de Sagna la Grande, señor don Joaquín A. Mora fundándose aquella en la falta de puntualidad en el servicio.

SUSPENSIONES

Ha sido suspenso de empleo y sueldo, por diez días, el superintendente de la dirección de giros postales de esta ciudad, señor don Horacio R. García, por cinco días, el oficial del propio ramo en Santiago de Cuba, don Leonardo Ros, y por quince, el de la propia clase de esta ciudad, señor don J. O. Cruzá. Todos ellos por deficiencia en el servicio.

VARICELA

Lo que en un principio se creyó en Corralillo y Rancho Veléz que era viruela, resulta ser varicela.

CONGRESO EN ROMA

Debiendo celebrarse en Roma del 2 al 9 del próximo mes de Abril, el Congreso Internacional de Ciencias Históricas que el Gobierno de Italia ha convocado, y correspondiendo al atento aviso del señor Cónsul General de la expresada Nación, tengo el honor de hacer público, por este medio, la convocatoria referida para general conocimiento de las personas dedicadas á aquellos estudios.

Leopoldo Cancio, Secretario de Instrucción Pública.

PATENTES DE BILLAR

La Secretaría del Centro de cafés, indica por este medio á sus asociados que venciendo el plazo para pagar sus recargos las patentes de billar, en obsequio á los que no lo hayan hecho, hasta las 4 de la tarde del mismo día se les recibe el importe de aquellas en Cristo 33, alto, para satisfacer luego dicho importe en el Ayuntamiento.

NOMBRAMIENTOS

Los señores don José Carbel Barreón, don Samuel Tagle y don Virgilio Rodríguez, han sido nombrados Oficiales y Escribientes y respectivamente, del departamento de Estado.

LOS ALQUILERES DE LAS ESCUELAS

El Secretario de Instrucción Pública ha dirigido la siguiente comunicación al Presidente de la Junta de Educación del distrito urbano de Matanzas: Se devuelve atentamente al señor Presidente de la Junta de Educación del distrito urbano de Matanzas, y se le manifiesta lo que sigue:

La Secretaría de Instrucción Pública, cumpliendo con su deber de velar por los intereses económicos del Estado en el mencionado ramo, ha tenido por conveniente encargar al inspector especial de escuelas, señor Maspons, la práctica de gestionar encaminadas á obtener en beneficio del Tesoro público las posibles economías en los alquileres de las casas-escuelas, los cuales son excesivos en ese distrito escolar, habida cuenta de la depreciación que notoriamente alcanzan en esa ciudad los alquileres de las fincas urbanas; todo ello sin perjuicio de la enseñanza pública, cuya causa mantiene y procura enaltecer este Centro, teniendo presentes no solo los derechos legítimos de cada distrito escolar, sino principalmente los intereses generales de la República, así en el orden de la educación popular, como dentro de los principios de una administración económica, honrada y moralizada.

Leopoldo Cancio.

EL RAMAL DE HOLGUÍN

El Eco de Holguín publica una carta del señor W. O. Van Horne, Presidente de la empresa del Ferrocarril Central al Alcalde Municipal de aquella ciudad, señor Francisco Fernández Rondón, de la que tomamos los siguientes párrafos: "El ramal de Holguín no ha sido perdido de vista un momento por esta Compañía, pero en nuestros extensos trabajos hemos hallado muchos obstáculos y dilaciones, que nos ha imposibilitado para hacer las debidas exploraciones, y determinar con toda seguridad la posición de nuestras proyectadas líneas en el distrito de Holguín y resolver con exactitud cuál es la línea que más conviene para enlazar esa ciudad con el resto de nuestras líneas. Una equivocación por parte nuestra ahora, implicaría una equivocación permanente y es por consiguiente necesario proceder con cuidado. Este asunto será objeto de mi personal atención en mi próximo viaje á Cuba y confío en que podrá indicar á usted muy pronto la posición exacta de la proyectada vía. La prolongación de nuestras líneas hacia la Bahía de Nipe es de necesidad urgente, y vamos ahora á hacer este trabajo; teniendo la creencia de que todo lo que ahí hagamos resultará perfecto."

Movimiento Marítimo

EL MARTINIQUE. Hoy á las diez y media de la mañana fondeó en puerto procedente de Miami y Cayo Hueso, el vapor americano Martinique, con carga y pasajeros, y saldrá esta tarde para los mismos puertos.

EL CAMPERDOWN. Ayer tarde salió para Haití, el vapor inglés Camperdown.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO. Plata española... de 78 1/2 á 79 V. Corderilla... id. de 78 á 79 V. Billetes B. España... de 4 á 4 1/2 V. Oro americano... de 84 1/2 á 85 P. Oro americano... de 437 P. Centenes... 4 66 plata. En cantidades... 4 67 plata. Luises... 4 53 plata. En cantidades... 4 53 plata. No en plata es... 4 137 V. pañola... id. Habana, Enero 30 de 1903.

REGISTRO CIVIL.

Enero 29. NACIMIENTOS. DISTRITO NORTE. 1 varón blanco legítimo. DISTRITO SUR. 4 hembras blancas legítimas. 2 id. mestizas naturales. 2 id. negra id. 3 varones blancos naturales. 1 id. mestizo id. DISTRITO OESTE. 1 hembra, blanca, legítima. 1 varón, id. id. 2 varones, id. naturales. MATRIMONIOS. DISTRITO SUR. Antonio Domínguez, con Rosa del Campo Valdés, blancos. DEFUNCIONES. DISTRITO NORTE. Santiago Varela, 10 años, Cuba, Necrocomio. Submersión accidental. Fernando de la Maza, 68 años, San Diego Nájiz, Escobar 20. Arterio esclerosis. DISTRITO SUR. Juan Díaz, 2 meses, Habana, San Miguel 11. Meningitis. DISTRITO OESTE. Paula Rodríguez, 31 años, Habana, Salud 195. Estrechec aortico. Idefonso Campos, 4 días, Habana, Vial 19. Debilidad congénita. Juan Velázquez, 4 días, Habana, Salvador 5. Debilidad congénita. Juan Rodríguez, 5 meses, Habana, Princes 11. Meningitis. María Sarzo, 30 meses, Habana, Universidad 40. Meningitis. Victoria Rodríguez, 19 años, San José de las Lajas, Luyanó 165.

RESUMEN

Nacimientos... 14. Defunciones... 1. Matrimonios... 9.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada DE ANOCHE.

ACLARACION.

Por haber sido erróneamente interpretado el telegrama que recibimos de Washington, lo reproducimos á continuación tal cual debe entenderse: Washington, Enero 29.

EL SERVICIO MILITAR.

Dícese que en vista de la actitud de Alemania en el asunto de Venezuela, la Comisión Militar del Senado favorece la idea de mejorar el servicio del ejército.

LOS CAÑONES ESPAÑOLES.

El señor Ojeda, Embajador de España, ha propuesto al Secretario de la Guerra vender á los Estados Unidos los cañones montados en las fortalezas de Cuba y que pertenecen á España.

DE HOY.

Madrid, Enero 30. REY Y EMBAJADOR. El señor Merchán presentó ayer tarde sus credenciales al rey Alfonso XIII, cambiándose con tal motivo discursos laudatorios entre ambos.

NOTICIA DESMENTIDA.

No es cierto que se hayan declarado en huelga diez mil obreros de Reus.

AHOGADOS.

A consecuencia del desbordamiento de los ríos en Aragón, han perecido ahogadas unas cincuenta personas. Roma, Enero 30.

EL SEÑOR PRINCEPLI.

El ataque que acometió al señor Princepli, fué promovido por el exceso de trabajo, y se espera que se restablezca si no se presenta alguna complicación á su mal. Manila, Enero 30.

ABSOLUCION.

El comandante Glenn ha sido absuelto en la causa que se le formó por acusarse de haber mandado matar á algunos prisioneros de guerra. Washington, Enero 30.

MANIFESTACION DE GRATITUD.

El ministro de España en ésta, señor Ojeda, ha dado las gracias, en nombre de su gobierno, á Mr. Bowen, Representante de los Estados Unidos en Venezuela, por las atenciones que dispensó á los súbditos españoles en Caracas y la defensa que hizo de sus intereses.

LOS CAÑONES ESPAÑOLES.

Basándose en que uno de los cañones, cuya propiedad reivindica España, ha sido removido de su cureña, declaró el señor Ojeda que no pueden considerarse como no muebles y por lo tanto, reclama que se pague á su gobierno el valor de los mismos. El Secretario de la Guerra ha contestado á la nota del señor Ojeda diciéndole que consultaría el caso con el Presidente. San Francisco, Enero 30.

CONTRA LA RECIPROCIDAD.

La Asamblea de California ha acordado ordenar á los Senadores de dicho Estado en Washington, que voten en contra de la aprobación del tratado con Cuba. París, Enero 30.

RECLAMACIONES FRANCESAS.

Dícese que si Venezuela da á las naciones aliadas un trato preferencial, Francia procederá á tomar las medidas necesarias para proteger sus intereses en dicha república. Nueva York, Enero 30.

MOTIN Á BORDO.

Parte de la tripulación de la barca inglesa Ferónica, que salió de Ship Island para Montevideo, se amotinó en alta mar y asesinó al capitán de dicho buque y á siete de sus compañeros que se habían negado á unirse á ellos.

EN LOS HOTELES.

HOTEL INGLATERRA. Día 29: Entradas.—Después de las once de la mañana. Sres. D. Michael J. Dady, J. M. Andreini y Sra. B. M. Andreini, J. C. Barbour y Sra. Srita. G. Williams, de N. York; A. C. Fowler, de Cienfuegos. HOTEL PASAJE. Día 29: Entradas.—Después de las once de la mañana. Sres. D. D. E. Evans, J. Delany, Sra. de J. M. Hansell, Florencia Hansell, Srita. E. C. Wells, Sra. U. Curtis, J. D. Watsman, G. F. Schott, F. C. Reys, S. Byrne, Sra. de J. B. McDonald, W. J. Ogden, de los E. Unidos; Angela Blanch 4 años y criada.

Día 30: Salidas.—Sres. D. A. M. Graves, J. F. Cole, B. D. Winkler, H. Mureay y Sra., F. P. Dement, F. L. Hardigan y Sra., W. A. Wedge y 4 de familia, W. E. Pumber, Miss Bertha Baldwin, Agustín Mederos y Sra., Samuel Tolon, F. D. Canfield, G. B. Amigo, Thos. A. Parschke y 5 de familia, Mrs. Greens, G. E. Sauger y Sra.

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y Comp. 108, Aguilar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Namur, Saint Quintin, Diessen, Toulouse, Valencia, Florencia, Turín, Milán, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. e 1312 156-15 Ar

G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transferencias por el cable. e 13 78-1 En

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. e 153 78-2 En

J. A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por cable; giran letras á corta y larga vista y facilitan cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc. y sobre todas las ciudades y pueblos de España é Italia. e 153 78-2 En

AVISOS

NO OLVIDAR que el "BAZAR INGLÉS" Aguilar 34 y 406, realiza en la actualidad infinidad de artículos, á precios que son verdaderos ocasiones. e 150 2a-30 21-31

Iglesia de la V. O. T. de S. Francisco de Asís. El domingo 1º de Febrero á las 9 se celebrará en esta Iglesia la fiesta que anualmente se le dedica al glorioso "San Francisco de Sales", con un solemne misa con orquesta, en la que predicará el Rdo. P. Pray Mariano Ibañez, religioso de la orden de San Francisco de Asís, asistiendo de los Hermanos Terceros y demás fieles para su mayor esplendor. El Magisterio. 2a-30 21-31

COMPANIA ANONIMA

NEVA FABRICA DE FOSFOROS "LA DEFENSA" PROVEDORA DE LA REAL CASA DE ESPAÑA. SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente accidental, cumpliendo lo que dispone el artículo 14 del Reglamento de esta Sociedad, se cita á los Sres. Accionistas de la misma Junta General ordinaria para el día domingo 1º de Febrero á las doce del día, en el local que ocupa la fábrica de esta Empresa, Calzada del Cerro núm. 512.

En dicha Junta se tratará de los siguientes particulares: 1º Lectura de la convocatoria. 2º Lectura del acta de las Juntas Generales ordinaria y extraordinaria celebradas el 27 de Julio último. 3º La Comisión de Glosa del primer semestre de 1902, emitirá el informe correspondiente. 4º Lectura del balance semestral de 31 de Diciembre de 1902. 5º Nombramiento de la Comisión que ha de Glosar dicho Balance. 6º Elección de Vice-Presidente, Vice-Tesorero, Vice-Secretario, cuatro Vocales y dos Suplentes por renovación anual y de Secretario por un año. 7º Asuntos generales. Se advierte á los Sres. Accionistas que las cuentas-balances, estados y comprobantes de la Compañía, están á disposición de aquellos que deseen examinarlos en el local que ocupa la Fábrica, Calzada del Cerro núm. 512. Habana, Enero 17 de 1903.—El Secretario, Guzmán de Caceres. e 109 5a-26 1d-27

SOCIEDAD MONTAÑESA

de Beneficencia. En cumplimiento de lo que dispone el artículo 2º del Reglamento, se cita á los señores socios para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el domingo, 1º de Febrero próximo, á las doce del día, en los salones del Casino Español, con objeto de dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio de 1902 á 1903. Habana 22 de Enero de 1903.—El Secretario, Contador, Juan A. Murga. 8a-22 8d-23 e 152

Dr. J. A. Trémols. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y DE NIÑOS. Manrique 71. Consultas de 12 á 3, e 60 1 En

Antracita

Acaba de recibirse de los Estados Unidos una pequeña remesa. Se expende por toneladas. The Dirube Varela Co. San Pedro núm. 6 C 161 8a-24 E

PUNSATI

Viste camisas, paños y camitas con vistas y variadas dibujos. Tapiza toda clase de muebles con mucha elegancia y economía. 85, OBRA

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Enero 30 Viernes El Archiduque Rodolfo de Austria

Arranquemos a la historia contemporánea una de sus páginas más sombrías y dramáticas, para traerla a este sitio: la muerte violenta, dada por su propia mano, después de haber arrebatado la vida de su amada, del archiduque Rodolfo de Austria, el vástago directo de la casa Hapsburgo-Lorena, hijo del emperador Francisco José y heredero de su corona.

Catorce años se cumplen hoy de ese terrible suceso, ocurrido en el castillo de Mayerling, que llenó de luto a la dinastía de Austria.

Rodolfo Francisco Carlos José había nacido en Viena el 21 de Agosto de 1858, y al morir el 30 de Enero de 1889, contaba poco más de treinta años, llevando ocho de casado con la princesa Estefanía, hija del rey de Bélgica.

Amante de las letras y las artes, había ganado en buena lid el diploma y la bula de Doctor en Filosofía. Muy versado en la historia, conocía los diversos idiomas del vasto imperio cuyos destinos debía regir.

Fué el drama de Mayerling de tan terribles consecuencias, que todavía se le recuerda y se le hacen novelas caprichosas sobre las causas que lo produjeron, y se vespas a la gentil figura de María de Veraterra como la enamorada Orelia, recogiendo flores para adornar en su presentida muerte su frente de alabastro.

REPORTER.

CULTURA POPULAR

El orden de la creación es tal, que cada ser apareció cuando la tierra se hallaba en condiciones para recibirle y favorecer su existencia. Cuando el globo se halla en situación de sostener formas vegetales, crease la flora primitiva; cuando, pasado algún tiempo, se desarrolla ésta y puede servir de alimento a otros seres, se presentan los primeros animales, aquellos que para su conservación necesitaban más escasas condiciones de existencia; cuando la atmósfera se purifica y el Sol aparece en el firmamento, aumentan en número y perfección vegetales y animales; y así, de flora en flora y de fauna en fauna, va desenvolviéndose con admirable armonía el plan Divino.

Pues bien: la tierra giraba con precisión matemática en derredor de su centro; días, noches y estaciones sucedíanse con imperturbable igualdad; mares y continentes estaban asentados en sus lugares respectivos; los vivificadores rayos del Sol llegaban a la superficie terrestre a través de transparente atmósfera, produciendo las más variadas manifestaciones de una vegetación rica y exuberante; en los montes y en los valles pululaban multitud de seres, gigantes los unos y microscópicos los otros; las aguas encerraban inmensos cetáceos y hendían los aires infinitas aves; en una palabra, el Universo y la Tierra estaban preparados para recibir al Rey de la creación, a un ser que dotado de inteligencia pudiera contemplar la grandiosidad del Universo, y admirar las leyes sapientísimas que lo regían. Entonces apareció el hombre.

El hombre, no constituyó una de tantas variedades de agrupaciones vivientes, ni tuvo un origen animal, sino que fué objeto de una creación especial, en cuya virtud salió de las manos de Dios a imagen y semejanza Suya. Por eso, mientras que cada planta y cada animal tienen limitada su propia esfera, fuera de la cual sobreviene irremisiblemente su extermio, el hombre vive en todas las zonas y en todos los climas de la tierra, domina todos los reinos, explota a todos los seres, y a expensas de todos se desarrolla y se perfecciona.

Las cualidades que distinguen al hombre de los demás animales son: perfectibilidad, facultades anímicas, sentimiento moral y la palabra.

Perfectibilidad.—El hombre es, en efecto, el único ser perfecto: todos los demás alcanzan su total desenvolvimiento con arreglo a sus facultades estacionarias, cuyos límites jamás han traspasado ni pueden traspasar: el hombre, por el contrario, no se detiene; desarrolla sus facultades, corrige sus defectos, realiza prodigiosos inventos y nunca puede blasonear de perfección. En tal sentido, dícese con verdad que el

hombre es el único ser imperfecto, por lo mismo que es el único perfecto: todos los demás seres de la tierra son relativamente perfectos.

Facultades anímicas.—El alma del bruto contráese al mundo material, y guiado tan solo por el instinto, no puede elevarse al mundo supra-sensible; mientras que el alma humana está dotada de inteligencia, y en virtud de esta relevante facultad, ciérnese en más altas regiones, en las regiones de lo inmaterial y de lo abstracto, penetra en el campo de la ciencia, goza de las delicias del arte y de la virtud, aspira, en fin, al mundo de lo verdadero, de lo bello y de lo bueno, cuyos umbrales están siempre cerrados para todos los animales, aun para los de instinto más poderoso y perpicaz.

Sentimiento moral. Privativo del hombre, mediante el cual dirige sus facultades, elige lo bueno y lo malo y se hace responsable de sus actos. El bruto obra necesariamente y carece de capacidad para elegir y contraer responsabilidad por sus actos.

Palabra.—Precioso don en cuya virtud el hombre sale de la órbita señalada a los demás animales, dá cuerpo sensible a sus pensamientos, dá forma a sus semejanzas. El hombre, pues, constituye por sí solo una especie distinta de todos los animales, y que las facultades de que está adornado le asignan un fin ultraterreno, que consiste en el conocimiento y amor de Dios como Autor del orden natural; si bien por la munificencia Divina fué elevado a otro sobrenatural. Este fin es la visión beatífica de Dios, que puede alcanzar el hombre mediante el legítimo uso de sus facultades auxiliadas por la gracia Divina.

SOTERO BLANCO GALÁN.

La Condesa de la Motte y Madame Humbert

La Condesa de la Motte no puede menos de surgir en la imaginación, al saber el encarecimiento de Madame Humbert. Entre ambas hay puntos de contacto en lo que concierne a las personas, y diferencias que dependen del siglo a que pertenecieron.

Con el mismo placer que tenía Pablo Broca en comparar y analizar los errores parisienses de distintas épocas, vamos a tratar de hacerlo con las dos grandes estafadoras: la del siglo XVIII y la del XIX.

En un siglo en que Aronét y Carón abandonaron sus apellidos por ser plebeyos, para ilustrar los sendos mundos aristocráticos de Voltaire y Beaumarchais es necesario que el falso siciliano José Balsamo se llame Conde de Cagliostro, y para tratar de ser recibida en la Corte de Francia que la intriga de la Motte sea, ó aparezca ser—que en la vida, para sus efectos, parece equivale a ser—descendiente de la antigua y poderosa rama real de los Valois-Angulema, y de aquí que Juana de Luz, de Saint Remy, de Valois, tome el nombre de Condesa de la Motte ó de la Motte Valois.

Madame Humbert no necesita de la nobleza; su apellido de soltera, Daunignac (que quizás fuera en su origen d'Aurignac, y su desprecio hacia la partícula nobiliaria, demuestra que no es una vulgar estafadora), su casamiento con el hijo del ex-Ministro de Justicia Humbert y el ser corriente entre los ingleses del nombre de Crawford, nos indica asimismo el medio burgués en que pasa la escena, es que la una vive en un gobierno monárquico y la otra en un republicano; las venos, pues, en sus cuadros respectivos; a un lado de la Condesa está María Antonieta y el Cardenal de Rohan, es decir, la Realeza, la Nobleza y el Alto Clero, y del otro lado el tercer estado y el pueblo; de un lado de Madame Humbert, el Ministro de Justicia y la Alta Banca, y del otro lado el pueblo.

Estafan una y otra a la clase gobernante a que pertenecen y una vez descubiertas, tratan de inclinar el platillo de la balanza del lado opuesto a dicha clase directora, tratando de darle un carácter político a un delito común y hasta consiguiéndolo desde cierto punto de vista la Condesa de la Motte.

La condesa sabía que Luis XVI había querido regalar a María Antonieta—que lo rechazó—esa maravilla del arte que lleva en la historia el nombre del Collar de la Reina; como querida y protegida del Cardenal gozaba la debilidad de éste por su Soberana y el parecido extraordinario de la Oliva—mujer de la vida alegre que utilizaba Cagliostro, probablemente para el Mesmerismo—son los elementos que combinó para llevar a cabo el espantoso drama que en su desenvolvimiento en

los Baños de Apolo copió del Matrimonio de Figaro, la escena que tiene lugar bajo los castaños (acto V) y que tanto perjudicó a la Reina. Madame Humbert se hace heredera de uno de esos archi-millonarios de los Estados Unidos, conociendo la tradicional rutina y el expediente de los tribunales de justicia; con estos medios y la famosa caja de caudales, en donde dice se encierran valores por 100 millones de francos, que como el espejo de las alondras, le sirven para apresar al incauto que se le aproxime.

La condesa de la Motte se deja prender al poco tiempo en Francia; en cambio, Madame Humbert poniendo a contribución los adelantos de su siglo (la experiencia y la observación), significó un método que pudieramos calificar de científico, goza largos años de impunidad, hasta que recientemente es detenida en Madrid.

A una y a otra las prende la policía. Qué procedimientos van a seguir en sus defensas! Pues el corriente en todos los criminales, que como la sepa enturbia el agua que la rodea para escapar a sus perseguidores, y con el desdoso de los faltos de sentido moral señalan a la vindicta pública como delincuentes a sus propias víctimas; y el que les presta su propio siglo: en el XVIII los espíritus previsores llámense Chesterfield, Young ó Góthe prevén la Revolución en Francia, la Condesa, que siente el espíritu de la época, ataca a la Monarquía representada por la Reina y el Cardenal de Rohan, príncipe de la Iglesia y del Estado; Madame Humbert, ataca al Ministro de Justicia y a la Alta Banca—que está formada en su inmensa mayoría por israelitas—explotando el sentimiento anti-semita que todavía tiene caldada la atmósfera con el célebre proceso Dreyfuss.

La condesa de la Motte está un millón seiscientos mil francos; lo que cuesta Madame Humbert pasa de setenta millones de francos; Sale, imperatrix fraudatoris!!! La Condesa es fugada en público y marcada con la flor de lis, a cuyos castigos escapará Madame Humbert por estar abolidos hace tiempo. La Condesa en Londres—significó vertiendo su baba envenenada sobre sus víctimas—á donde llegó después de una corta prisión en París. Acaso sea en esto en lo único en que se parezcan; que de algo ha de servir el talento, pues mientras Mandrin muere en la rueda y es casi olvidado, Napoleón muere rodeado de consideraciones y será admirado en todas las épocas.

DR. M. TAGLE.

ESPAÑA REGIONALES

INCENDIO EN CORUÑA

Coruña 5. En la madrugada de hoy se produjo un incendio en la casa número 21 de la calle de Damas, inmediata al edificio del gobierno militar.

Se inició el incendio en el segundo piso, habitado por la corredora de alhajas Antonia Delgado y su familia.

Se supone que el fuego comenzó en una habitación que la mencionada familia tenía alquilada a una mujer anciana.

El primer piso de la casa incendiada estaba desahogado, en el bajo había una herrería.

Los inquilinos dormían tranquilamente y fueron avisados por los transeúntes de lo que ocurría.

Se salvaron desolándose por los balcones.

El fuego prendió en la casa contigua, número 19, quemándose la buhardilla y el piso segundo.

Se consiguió que el fuego no se propagase a los demás pisos.

La casa número 21 quedó totalmente destruida.

Al lugar del incendio acudieron las autoridades, piquetes de tropa, bomberos del Ayuntamiento y numerosos vecinos, que rivalizaron en el salvamento de personas y objetos.

Se han realizado verdaderas proezas y rasgos de valor.

Han resultado heridos el bombero del Municipio Francisco Silva y el guardia de vigilancia Julián Rey.

Se ignora el importe de las pérdidas.

LITERATURA

UN LIBRO DE DON JUAN VALERA

El docto académico, el popularísimo autor de *Pepe Jiménes* y de *Juanita Laucha*, mientras prepara otras obras de propia imaginación y de pura inventiva, consagra su tiempo á provechosos labores.

Estos días ha puesto á la venta el tomo IV de su *Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX*, con el que deja terminada la atinada colección de las mejores obras de los poetas líricos de la centuria que acaba de terminar.

A la hermosa obra, que ha de ser de las que se consulten cuando se quiera conocer en otras edades el grado de desarrollo que alcanzó en nuestro tiempo la lírica castellana, seguirá todavía un tomo más, que no será menos interesante que los otros y en el que habrá más labor propia del eximio escritor.

En el hárr la biografía y juicio crítico de los autores comprendidos en la colección.

UN LIBRO DE FASTENRATH

El distinguido hispanófilo don Juan Fastenrath, que tan sin descanso trabaja para popularizar en Alemania la literatura española, ha publicado un importante volumen consagrado á los Juegos Florales celebrados en la ciudad de Colonia el año anterior.

Como es sabido, Fastenrath ha implantado en Alemania nuestros Juegos Florales, con su reina de la fiesta y su corte de amor, y en dos años consecutivos ha obtenido brillante éxito. Los del anterior superaron, sin embargo, á los de 1901. La reina de la fiesta en ellos fué la hermosa Princesa Adelaida Federico de Sajonia Meiningen.

Fueron llamados al literario torneo los bardos alemanes, los felibres de Provenza y los vates españoles, y todos ellos concurrieron, dando á los Juegos Florales importancia extraordinaria. El premio de la ciudad de Zaragoza fué concedido al joven poeta don Juan Martínez Nacarino, por una bella composición á la Virgen del Pilar.

En el libro publicado ahora por Fastenrath se dan á luz todos los trabajos premiados en el certamen, las composiciones dedicadas á la Princesa Adelaida

de Federico, y otras dedicadas al incansable hispanófilo, con los juicios de la Prensa acerca de los Juegos Florales. También lleva el libro el retrato de la Princesa Adelaida, los de las damas de su Corte de amor y los de los poetas premiados.

La edición es muy notable y lujosa.

Teatros.

LA HERENCIA DE ARAUS

En la noche del 5 de Enero se estrenó en el teatro "Cervantes", de Málaga, á beneficio del primer actor señor Thuillier, un drama titulado *La herencia de Araus*, original de los hermanos Miralles, jóvenes autores canarios.

La obra, de carácter simbólico, es una lucha de lo práctico con lo ideal, de la razón con la poesía, que produjo excelente impresión en el público, sobre todo en los dos primeros actos.

En el tercero, en que empezó por aplaudirse con entusiasmo una artística declaración, se enfria bastante el interés, no obstante lo cual, se oye con agrado.

Personas competentes no dudan en asegurar que por la muestra deben esperar no pocos triunfos en su carrera los hermanos Miralles.

Thuillier, para quien ha sido escrita expresamente la obra, la hizo con verdadero cariño y con su reconocido talento, obteniendo muchos y muy merecidos aplausos.

BASE-BALL

CHAMPIONSHIP DE 1903

PRIMERA SERIE—OCTAVO MATCH

Una nueva victoria acaba de obtener el club Fe.

En el match de ayer celebrado con el Habana, fué derrotado nuevamente este último por una anotación de seis carreras contra tres.

Los habanistas, aunque en el manejo del bat estuvieron al igual que los feístas, lo hicieron peor al campo, al extremo de anotar ocho errores, de los cuales tres corresponden al NAPOLEÓN del base-ball.

El petit Daal, que desempeñó el bat de los rojos, lo hizo bastante bien y estuvo efectivo, llegando á solo, á poner ocho jugadores carnalitas fuera de juego.

Si el campo le hubiera ayudado á Daal, quizás hoy no anotarían una nueva derrota los defensores de la enseña roja.

Los feístas cometieron cuatro errores, pero defendieron el campo con bastante destreza, principalmente Chico Govantes y F. Benavides, que realizaron dos bonitas jugadas, poniendo out á G. González y V. González, en dos fuertes líneas.

Fontanal, el ciego con vista, está resultando para los feístas, pues es el primer factor en las victorias que obtiene su club.

En el bat, se distinguieron Alfredo Araña y J. Romero; ambos dieron un two base hit, sobre todo el último, con mejor oportunidad, pues tenía dos hombres en base, cuando bateó.

Los catchers J. Morán y G. González, defendiendo su posición y las bases.

De los umpires, debemos recordar al señor Cachuro, que no se le olvide lo que dispone la regla 53 de la *Liga Cubana*, cuando se vuelva á presentar un caso como el de Araña, en el primer inning.

Hay que tener presente que las carreras se realizan cuando el corredor haya pisado LAS CUATRO BASES ANTES DE VERIFICADO EL TERCER OUT.

Y nada más. He aquí el score del juego:

Habana B. B. C.

Table with columns: Jugadores, V. al bat., Carreras, Base hits, S. hits, B. jugadas, Asistencias, Errores. Rows for M. Prats R. F., A. Araña L. F., A. Mesa J. B., J. Castillo P. B., A. Cabanas C. F., V. González P. B., A. Daal P., G. González C., R. Valdés S. S., and Totales.

Fe B. B. C.

Table with columns: Jugadores, V. al bat., Carreras, Base hits, S. hits, B. jugadas, Asistencias, Errores. Rows for A. Morán P. B., R. Govantes R. F. y L. F., F. Morán C. F., C. Morán P. B., H. Hidalgo L. F., J. Romero R. F., P. Benavides C. F., S. Rosado P. B., S. Contreras S. S., C. Fontanal P., and Totales.

ANOTACIÓN POR ENTRADAS

Habana..... 1 0 0 0 0 0 2 0 = 3 Fe..... 2 0 0 0 0 3 1 0 x= 6

RESUMEN

Earned runs: Habana 1, por Araña. Stolen bases: A. Morán, F. Morán 2, C. Morán 2, Contreras, Cabanas y Valdés.

Two bases hit: Fe 1, por Romero, Habana 1, por Araña.

Double plays: Habana 2, uno por Araña, V. González y Mesa, y otro por Valdés y Castillo.

Struck outs: por Fontanal 2, á Val, des; por Daal 7, á Hidalgo, Benavides-Rosado, Contreras y Fontanal 2.

En three strikes: Fontanal. Called balls: por Fontanal 2, á Prats y Daal; por Daal 2, á A. Morán.

Dead balls: por Fontanal 1 Castillo. Tiempo: 1 hora 50 minutos. Juez: Cachuro. Asistente: Poyo.

Delegado: P. S. Prieto. Anotadores: Liama, y Mendoza. NOTA.—La anotación de R. Govantes como L. F.

"SRIQUE" ESTRUCK-OUT

El Secretario de la Liga Cubana señor Casas ha tenido la amabilidad, que nosotros le agradecemos, de darnos de la dula que tenemos referente á que Valentín González había sido ó no struck-out en el juego del domingo último.

Dice el Secretario de la Liga Cubana que efectivamente, el jugador González, en segunda vez al bat fué struck-out, pero que debido á la precipitación con que saca el score del juego para entregárselo á la prensa diaria, suele cometer esas omisiones, que después son rectificadas al publicarse en el periódico oficial.

Idénticamente á lo sucedido al Secretario de la Liga Cubana le pasó en una ó más ocasiones al que lo era de la Liga de Verano, pero algunos inteligentes en el base-ball publicaron en el periódico oficial, que en omisiones era debido á la deficiencia ó desconocimiento del juego en el encargado de sacar el score. Pero en fin, aquellos eran otros tiempos, y ya todo pasó.

LOS QUE COBRAIS

en estos días no olvidéis que invertireis bien vuestro dinero, comprando en el "BAZAR INGLÉS" 94 y 96, AGUIAR, 94 y 96 Ropa hecha.-Generos de todas clases.-Cofeciones para señoras.-Camisetas.-Medias.-Cobalates.-Corvas. Los precios actuales, son un verdadero desastre. C 179 2a-30 3d-31

FOLLETIN. 116

LA MUJER FATAL

Novela histórica-social por

Carolina Invernizio.

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en LA MODERNA POESIA, Obispo 135.)

(CONTINUACION)

—Ahora procederemos á una segunda cura. Y debe usted, hija mía, dar gracias á la Providencia por haber caído en buenas manos.

Blanca volvió sus abatidos ojos á las dos mujeres.

—Ustedes han sido mi Providencia,—dijo,—y las doy las gracias, con toda mi alma. Pero quizás fuese mejor que hubiese muerto.....

—¿Por qué dice usted eso?—interrumpió la mujer de más edad.—No sabe usted que es un pecado atentar contra la propia existencia? Vea usted; hemos suplido al doctor que no denunciase su tentativa de suicidio, desde el momento en que no había peligro.....

—¿Oh gracias señora.—gracias!.....—interrumpió vivamente Blanca.

—Pero con la condición de que no volverá usted á las andadas una vez restablecida.

—¿Oh, no, señora, renuncio, lo prometo!

La hermosa morena, que aún no ha-

blanca despegado los labios murmuró con un ligero acento:

—¿Por qué tratas de morir á esa edad, siendo tan bella?

—¿Ah señora!...darta gracias á Dios si me tornase un monstruo!

—¿Oh, por caridad, no diga usted eso.....es una blasfemia!—exclamó la joven.

—No lo crea usted: la belleza no es sino una fatalidad, cuando solo se cuenta con ella escudándose. Quiero decir que una muchacha hermosa y pobre únicamente está expuesta á peligros y dolores, y estos concluyen por conducir al punto á que he llegado.

—¿Pero no tiene usted padre ni madre?—preguntó la arrendataria.

—No, señora,—respondió.—Soy una pobre expósita; fui criada por algunos buenos corazones, que hoy he perdido... Vivo, pues, de mi trabajo; pero he sufrido mucho por mi soledad, y decidí por fin morir.

—¿Es una lástima, una lástima!—dijo la granjera.—Pero el porvenir puede aún reservarle muchas alegrías; por ahora solo hay que pensar en curarse... y después mire usted si le conviene quedarse con nosotros, mi hija y yo estaremos muy contentas con tenerla; hasta será para mí un consuelo, porque dentro de poco Richetta toma estado y va á establecerse á Turín, y yo me quedaré sola...

—¡Oh...pero vendré á verte con frecuencia, mamá!—exclamó la morena riendo.—No, sin embargo, para estar muchas horas, porque se muere uno de fastidio aquí en la granja, alejada, puede decirse de todo comercio humano.

La granjera miraba á su hija con un orgullo y una ternura que hizo salir las lágrimas á los ojos de Blanca.

Esta pensaba en su madre.

—¿Mi Richetta,—dijo la buena mujer,—ha sido educada en un colegio de Turín, y á no morir mi marido no la hubiese traído á casa. En efecto, la soledad no la ha sido hecha para ella, ni la sociedad de los campesinos.

—¿Oh, mamá, ten la seguridad de que una vez casada sabré tomar el desquite.

Blanca agradecía á Dios de lo profundo de su alma el haber caído en aquel lugar, en aquella casa.

Restableciöse muy pronto y para pensar en lo que podía la hospitalidad de la arrendataria empezó á darle á Richetta lecciones de francés y dibujo.

Blanca no hablaba nunca de sí misma, pero la morena se confiaba á ella por completo. También es verdad que la hija de la granjera no tenía puntos de contacto con las Dora y las Nanta.

Era una naturaleza frívola, ligera, á quien era pensosa toda meditación, y

que solo esperaba el momento de casarse para salir de aquella fastidiosa monotonía.

Una mañana llegó su prometido, un hermoso joven bastante serio, que pareció muy impresionado á la vista de Blanca.

La joven vestía como una campesina por deseo que había manifestado ella misma.

Pero así vestida aparecía aún más hechicera; parecía una princesa disfrazada.

—¿Quién es esa linda muchacha?—preguntó Viero á su novia.

Richetta hizo una graciosa mueca.

—En verdad,—respondió,—no lo sabemos. La encontramos herida en el prado, junto á la línea; había intentado suicidarse: la salvamos; contó que estaba sola en el mundo, aceptó el ofrecimiento de permanecer con nosotras, y entretanto nos ayuda en todas las faenas y me enseña á mí francés y dibujo. Para mí que son amores contrariados.

—Puede ser,—respondió Viero.

Y por entonces no preguntó más, pero cuando la granjera hizo las presentaciones, el joven enrojeció como un colegial ó hizo un esfuerzo para no delatar su emoción.

Desde aquel día todas sus miradas fueron para Blanca, se estrechaba á verla, no la hablaba sino temblando,

Sin embargo no podía decirse que la joven fuese muy amable con él, sino que hacía lo posible para alejarse cuando Viero llegaba, y si la necesidad la aproximaba, se mantenía muy seria en continente y modos y sólo respondía con monosílabos.

Al principio Richetta no tuvo sospechas, ni se fijó en las distracciones de su prometido, pero cuando Viero empezó á encontrar excusas para alargar la fecha del casamiento, una sospecha cruzó por la mente de la trivial muchacha, que se propuso descubrir la verdad á toda costa.

El caso no se hizo esperar mucho.

Un día que Richetta se levantó más temprano que de costumbre, no viendo á Blanca en casa, fuese en su busca.

La arrendataria tampoco supo decir la donde estaba.

Agitada por las sospechas, torturada por los celos, Richetta atravesó el huerto para salir después al campo, cuando al pasar por la puerta del conjar oyó la voz de su prometido.

Se detuvo como herida por un rayo. Viero decía con un acento de pasión, que la morena no conocía en él:

—No, no me huya usted, ó lo que ha intentado lo pondré yo también en práctica. ¡Tengo yo la culpa de no amar á Richetta, si desde el primer día que se me apareció usted como la encarnación

del amor, de la inocencia, toda mi alma es suya!

Dígame una palabra de esperanza... no aparte usted sus miradas de mí, y el juró que usted, sólo usted será mi mujer!

Richetta no se detuvo á esenchar más.

Corrió á su madre como una loca y cayó en sus brazos acometida de una crisis nerviosa.

Sollozaba, retorciéndose las manos de un modo que daba compasión.

La arrendataria estaba desesperada.

—¿Qué te ha sucedido, hija mía? ¡Háblame, habla, dime todo!

Richetta no podía responder: se ahogaba.

La robusta granjera la llevó en vilo á su habitación, la atajó el corpiño, le mojó el rostro con agua, hasta que la joven empezó á calmarse y á balbucear:

—Es ella que me roba á Viero..... están encerrados los dos..... allí..... en la conjeira..... y él la decía que no me amaba á mí, que no quería casarse sino con ella..... porque conmigo no quería nada.....

—¡Ah los bribones! ¡Espera que vaya á ajustarte la cuenta!

—No, mamá, deja; si los sorprendes ahora se irán los dos juntos, y se irán todavía de nosotros, y si pierdo á Viero, me moriré.

Habaneras

(NOTAS)

Por los teatros.

El Nacional y Albisu se vieron anoche, por igual, muy favorecidos. La concurrencia en el primero puede considerarse como una de las más numerosas y más brillantes de la temporada.

No había un solo palco, en los tres pisos, que no estuviera ocupado. En las lunetas, el lleno era completo. Resultaba en su palco, siempre airoso y siempre elegante, la espiritual Condesita de Loreto.

En un grillo, gentil como un lirio, la lindísima Margarita Romero.

La joven é interesante Marquesa del Real Socorro estaba en una luneta luciendo una toilette elegantísima.

En un grillo, con la hermosa señora de Truffin, volase á la señora Susanita de Cárdenas de Arango, que de vuelta ya de Alquízar, donde fué á reponerse de sus dolencias, recibe de todos sus amigos plácemes y felicitaciones.

No han de faltar mis parabienes, que aquí consigo, muy afectuosos, para la bella y elegante dama.

Triay, por indispuesto, no pudo asistir á la representación.

Esto me obliga á hablar de Militares y Paisanos y decir, rindiendo culto á la verdad, que ha sido el éxito más mediano de la temporada.

El mismo Balaguer, que borda todos sus papeles, nos dió un Constantino que distaba mucho de ser aquel risible farmacéutico con que ha dejado Burón recuerdo inborrable de su nombre entre los espectadores habaneros.

Nieves Suárez, queriendo hablar como las cubanas, marcaba sus palabras con un acento de todo andaluz.

Y esto, hablando tan sumamente de prisas, como hace siempre la distinguida y muy simpática actriz, no leuaba, ni con mucho, las exigencias del papel.

Ramírez muy bien y muy bien asimismo la característica, doña Emilia Domínguez, siempre tan aplaudida.

Cuanto al señor Larra hay que decir de él lo que de todas las obras desde hasta ahora se ha presentado: ¡excelente!

Haré observar, en descargo de la simpática Compañía que á diario hace las delicias de nuestro público, que Militares y Paisanos no figura en su repertorio.

Más aun: me aseguran que era anoche la primera vez que el señor Balaguer hacía el papel de Constantino.

No había ni para qué decirlo.

Albisu, ya lo dejó dicho, estaba de bote en bote.

Tenía la sala el aspecto peculiar de los viernes.

En un palco brillaban dos finas y graciosas figuritas: Sara y Virginia Catalá.

Las dos, á cual más leída.

Y en las lunetas, cautivando miradas y rindiendo simpatías, la bellísima Margot Curbelo, la de ojos hermosos y habladores.

Cuando entré en Albisu cantaba Chafía el aria del collar de La Tempestad.

Tuvo que repetir entre aplausos.

A Blanchart, según referencia que tuve, le tributó el público una ovación en el famoso monólogo de salida.

Un momento nada más que estuve en Albisu me sirvió para darme cabal cuenta de la plausible interpretación que, en conjunto, obtenía la hermosa y popular zarzuela que es joya inapreciable del repertorio de Chapi.

Y ahora una grata nueva: que se repite el domingo La Tempestad, por los mismos artistas que la cantaron anoche.

Lo cual quiere decir que tendremos todavía entre nosotros, por algunos días más, á la señora Chafía Herrera y al gran barítono Blanchart.

Dicho sea, en nombre de los espectadores habaneros, con el agrado consiguiente.

ENRIQUE FONTANILLS.

FIESTA ALEGRE

EN

JAI-ALAI

La tierra del Camagüey es más buena que un puño de trigo, y los hijos de Puerto Príncipe más alegres que un panderero y más corteses que Hernán. Esto lo sabía yo cuando porque me había enseñado á cantar Juan Alcalde; ahora lo sé mejor porque así lo rezan los telegramas que nos mandan de allí arriba. Ustedes los habrán leído: llega nuestro director á Puerto Príncipe, lo reciben con palmas y ramos, alumbra su camino de espadañas, le agasajan y obsequian, le confunden con atenciones, le distinguen con miramientos, y

“nunca fuera don Quijote de damas tan bien servido,”

como él lo fué de los camagüeyanos.

Nosotros, que seguimos con ávida mirada el viaje triunfal de nuestro querido jefe, agradecemos con el alma el bien que nos hacen en la persona del director del DIARIO DE LA MARINA. Obligados la hidalgía de los camagüeyanos, y en nuestros corazones, siempre abiertos al agradecimiento, palpita el deseo de que Dios dé al Camagüey la bendiciencia y la prosperidad que por su nobleza, por su riqueza y por su cultura merece.

Dije que Puerto Príncipe es más alegre que un panderero! Pues si lo dije, dije una verdad más grande que el universo mundo. Cuando el ilustre profesor del Instituto de Puerto Príncipe, Juan Alcalde, estuvo en la Habana, fué á despedirse de mí á las doce y media y sereno á mi mismo cuarto, á mi mismo lecho, que á Dios gracias no es conyugal por razón de mi estado de soltería libre, feliz e independiente; sentéme á mi cabecera, éjé su vista en la mía, pidiéndome un trágico, díselo de chartreuse, y me interegó:

—¿Qué hacía usted?

—Soñando alternativamente con Mahoma y con mandar una levita al tinte. —Bueno, pues me voy.

—Vaya con viento fresco, por la sombrita y... ¿qué lleva usted ahí?

—Es mi secreto. Cuando usted vaya al Camagüey ya verá cómo lo recibí; se va usted á quedar bizco!

—Van ustedes á pegarme gemí yo.

—A pegarlo, no; pero le recibiremos con el de Riego.

Dios mío! ¿qué será el de Riego! ¡Será el himno del héroe de Cabezas de San Juan, ó será un garrote villi! Juan Alcalde mandó por dos trabucos y mis temores subieron un punto más altos que la orquesta. Afortunadamente los trabucos que yo temí naranjeros eran simplemente escarinos y fui ganando en luz. Por algo se dijo que la luz viene de Oriente!

Antes de salir Juan Alcalde de mi aposento, dije disimuladamente á la patrona:—Mire usted bien á ese hombre y que no salga de esta su casa sin que sepamos qué bulto es ese que lleva.

—No veo ningún bulto.

—Sí, mujer; el bulto que lleva bajo el brazo envuelto en un tapete verde.

—Ya!

Y mi patrona Catalina, que es catalana, de rasga y de pelo en pecho, detuvo al romper de Lolita y le dijo en la jerga del principado de Cataluña:

—Vístelo no tiene de salir de aquí sin dejar ese jamón que es mio y de vístelo y que lo tiene Beltri por faser la escudella.

—Pero qué jamón!

—Ese; el que tiene de llevarse en la envoltura verde.

—Si no es jamón, dijo Alcalde, mostrando su secreto, si es una bandurria!

—Ya tiene de serlo, alegó ella; pero por la forma tiene vístelo de saber que parecía de ser jamón gallego.

Yo me tranquilicé. No era cosa de recibirme en el Camagüey á tiros; pero ¡carabambá! al amanecer me recibí con el de Riego, creí que Alcalde pensaba llevar á la estación algún instrumento de regar calabacines y que pretendía darme una ducha en pleno coche-caña.

Se trata de música. Bueno; arriba con el himno y vengán serenatas. Así como así, tengo yo fama de ser algo serenato!

Como habrán ustedes visto en nuestra primera edición de hoy, el magistrado de la Audiencia de Puerto Príncipe, Sr. Vasconcellos, al brindar en uno de los banquetes con que fué obsequiado nuestro director, dedicó un cariñoso recuerdo á la redacción del DIARIO DE LA MARINA. Muchas veces oí que me llamaban al orden, ó que me llamaban guapo ó morral, y siempre hice oídos de mercader; pero, porime llamar *chispante*... y por telegrama: “Vive Dios que me espanta tal grandeza—y que diera un millón por describirla!” Qué habrá pensado Morse cuando la palanca tartamudeaba sobre las bobinas ese adjetivo pedernalesco! Qué habrán sentido los para-rayos al recoger las chispas que me adjudicó el bonfeylo señor Vasconcellos! Qué no habrá sentido yo! Oh; lo que es yo, sentí, sentí mucho no estar en el banquete. No por el huevecillo sino por el fiero, y por no poder decirle al probo magistrado: es usted un adjetivador *super*, de primera de primera con derecho á Pullmann.

Vasconcellos, Vasconcellos... Este patronímico me sabe á clásico! No veremos, nos veremos en la tercera parte del Quijote!

Anda, Dios! Y la revista del Jai-Alai! A escape.

Por telegrama: Macala, Olascoaga, blancos, juegan 25 Zabarte, Miche, azules. Pierden blancos, pesar esfuerzos Gardoy, Olascoaga, Miche, bien. Zabarte, *siper*, pistoneando; jugó gentilmente; aplausos, pesos, ovaciones. Dánle oreja. Dios conserve vista Miguel. Portóse. Quedaron blancos, 22.

Quiniela, Eloy.

Segundo. Yurrita, Trece, blancos, 30, contra Isidoro, Arnedillo, azules. Ganan azules por tres tantos. Yurri archiregular, Trece, archimediano. Isidoro archimalo, archi... archívase. Arnedillo monumental, fenomenal, piramidal, y... tal Isidoro echole perder partido. Voto ya Deu!

Quiniela: Arnedillo, agallas!

Entrada lleo brillante. Elemento yanki animadísimo. Frontón todo su apogeo. Explendoroso.

Voyne, apaga.

ATANASIO RIVERO.

Partidos para el domingo 19 de Febrero, á la una de la tarde.

Primer partido, á 30 tantos.

Eloy y Michelena, blancos, contra Irún y Abando, azules.

Segundo partido, á 30 tantos.

Cecilio y Trece, blancos, contra Macala y Arnedillo, azules.

Las quinielas se anunciarán oportunamente.

BIBLIOGRAFIA

Higiene Militar, por Morache.—Acaba de llegar este libro muy útil á las clases militares y en general á todo el que hace vida de campaña. Está de venta en “La Moderna Poesía”, Obispo, 135.

Caminos de Oro.—Este es el título de la novela de Carlota Braemé, la gran novelista de moda. Es muy interesante como todas las de esta afamada autora.

En “La Moderna Poesía”, podrán adquirir esta novela.

CRONICA DE POLICIA

ACCIDENTE DESGRACIADO

Choque de dos coches. — Cuatro lesionados.

Anoche fueron asistidos en el Centro de Socorros de la primera demarcación,

don Ricardo Zabarte, de 40 años y vecino de Teniente, y don Carmen Amigo, de dos años, y don Juan José Otero y Diego Martínez, todos ellos de lesiones de pronóstico leve.

Refiere el cochero Martínez que al transitar con su coche por la calle de Tejadillo, al llegar al Mercado de Colón por la parte de Monserrate, el caballo se espantó con los petardos que en aquellos momentos estaban quemando frente á un establecimiento de azúcar, y que él trató de parar el bruto haciéndola doblar hacia Tejadillo, pero tuvo la desgracia de ser lanzado del pescante, continuando entonces el caballo á todo correr hasta llegar á la esquina de San Ignacio, donde lo encontró muerto.

El señor Zabarte, refiere á su vez, que en los instantes de tomar un coche de plaza frente á su domicilio, venía otro á toda carrera chocando cuando él y la moza Carmen iban á montar, cayendo ambos lesionados.

La policía da cuenta de que la muerte del caballo que tiraba del coche de Martínez, fué ocasionada por una herida en el pecho.

El señor Martínez estima la pérdida del caballo en 35 centenes.

De este accidente se dió cuenta al Juzgado Correccional de primer distrito, para que se proceda á lo que haya lugar.

UNA ESTAFIA

Un moreno desconocido se presentó ayer en la pelería situada en la cruzada de Galiano número 60, pidiendo varios pares de zapatos para la familia de la casa en que él trabajaba, por lo que el encargado del establecimiento le dió á escoger varios pares, de los que separó diez, que le fueron entregados al dependiente José García, para que acompañara á dicho moreno á la casa que le indicara.

Ambos al salir de la pelería tomaron la calle de Concordia, hasta la esquina de Belascoain, donde penetraron en una casa de alto y bajo.

Una vez allí, el moreno le dijo á la parada Amparo García, (sin que le oyera el dependiente), pruébame un par de zapatos que te los manda tu marido.

Mientras la García escogía un par, el moreno envolvió cuatro pares en un papel y le dijo al dependiente, espérame aquí, que llevo estos zapatos á una familia próxima.

El dicho moreno y esta es la hora que el dependiente lo está esperando.

Los zapatos estafados nos estima el dueño de la pelería en cuatro centenes.

VIGILANTES SUSPENSOS

El blanco Antonio Pla, vecino de Luz número 47, pidió ayer tarde auxilio al vigilante número 199 para que detuviera á dos individuos que se encontraban en su casa, nombrados Cándido Fariñas y E. López, ambos vigilantes de policía de la décima estación, á causa de que al requerir á uno de ellos porque estaba haciendo aguas en el patio de la casa delante de la familia y el otro por haberle insultado y amenazado con un revólver.

El expresado vigilante con el auxilio de dos más detuvieron á ambos polidos, pero uno de éstos agredió al vigilante 150. Reconocidos ambos detenidos en el Centro de Socorro del primer distrito, certificado el médico de guardia que no se encuentran en estado de embriaguez.

Dichos polidos han sido suspensos de empleo y sueldo por orden del general Cárdenas, y puestos á disposición del juzdo competente.

UN HERIDO GRAVE

En el Centro de Socorro de la tercera demarcación fué asistido en la mañana de ayer D. José González Castro, vecino de la capitania del puerto, de dos heridas en la región occipito-frontal y de varias contusiones de segundo grado en las piernas, brazos y tórax, de pronóstico grave.

González, que ingresó en el hospital número 1, manifestó que el daño que sufrió lo recibió casualmente al estar en el paradero de la Ciénega y tratar de montar en el tren de Mariano cuando ya éste estaba en marcha.

ROBO EN CASA BLANCA

De la habitación que ocupa en los altos de la casa núm. 18 de la calle de la Marina, en Casa Blanca, D. Galo Echevarría, le robaron veinte pesos moneda americana, que guardaba en un baúl, cuya cerradura, lo mismo que la de la puerta del cuarto, tuvieron necesidad de fracturar.

La policía detuvo, por sorpresa, á un individuo y lo remitió al Juzgado competente.

UNA MENOR QUEMADA

Al estar jugando con un pomo que contenía ácido fénico la menor Edelmira Abreu y Surí, de un año de edad y vecina de Manrique núm. 66, sufrió quemaduras en el costado y medio del lado izquierdo.

La paciente fué asistida en el Centro de Socorro, siendo calificado su estado de pronóstico menos grave.

Se dió cuenta de este hecho al señor juez correccional del primer distrito.

EN LA ADUANA

Al estar abriendo un fardo en la Aduana de este puerto el blanco José Merida Padrón, vecino de San Ignacio número 35, se causó con un fleje una herida, en el dedo medio de la mano izquierda que se calificó de grave en el centro de socorro.

El lesionado pasó á su domicilio por contal con recursos para su asistencia médica.

HURTO DE UN RELOJ

Los blancos Pedro Cabrera Maña y Esteban Flery, fueron presentados ayer en la segunda estación de policía, por el vigilante número 236, á virtud de la acusación que le hace don Antonio Zolevar, de Escobar número 157, de haberle hurtado un reloj de bolsillo, una linterna y un lapicero, que guardaba en un saco de vestir, y el cual tenía colgado en la casa Cuba número 85 donde aquellos trabajaban.

Los acusados tuvieron ingreso en el vivac.

EN UNA FONDA

Nicanor Suarez ó Seana, fué detenido ayer por el vigilante 275, por acusarlo don Ramón Cuenco González, dueño de la fonda y posada establecida en Bernaza número 72, de haberle hurtado dos abanicos, las cuales le ocuparon al detenido ocultas debajo de la camisa.

La policía remitió á Suárez al vivac, para ser presentado hoy ante el Juez competente.

UN RATERO

El vigilante 228, detuvo ayer noche al pardo Julián Paz Yagoero, vecino de progreso número 31, á causa de acusarlo el de su raza Florencio Rodríguez, de haberle tratado de sustraer del saco que vestía un reloj en circunstancias de encontrarse ambos en la calle de Manrique esquina á Zanja.

COMPLACIDO

Habana, 30 de Enero de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi estimado amigo: En la Crónica de Policía del 24, edición de la tarde, titulada “Con un palo”, leo con asombro que una meretriz dijo ser vecina de esta su casa; dicho completamente falso. Vd. conoce esta su casa y las respetables familias que hacen tiempo viven en ella y que constantemente es visitada por las respetables familias de esta sociedad.

Por el honor de todas ellas, que me honran con su confianza, por las respetables familias que en ella viven, ruego á usted se sirva desmentir la falsa noticia y, á ser posible, recomendar á la oficina encargada de darle á la Prensa los partes un poco más de celo y cuidar de no dar falsas noticias que hieran á la honra de esta sociedad de una casa de orden, honradez y moralidad y frecuentada constantemente por señoras, señoritas y caballeros de lo más selecto de la sociedad habanera.

Favor que sabrá agradecer con decaño suscriptor y amigo,

José Salvat.

Policia del Puerto

EN BAHIA

Por el policía del puerto Sr. Quijano fué recogido ayer tarde el cadáver de un niño recién nacido que se encontraba flotando en aguas de la bahía, frente á los muelles de San José.

Dicho cadáver fué conducido á la estación de policía, donde lo reconoció el doctor Solobiano Lynch, médico de la Casa de Socorro de la 13 demarcación.

El sargento Roque levantó acta remitiendo el cadáver al Necrocomio á disposición del Juez del Este.

GACETILLA

ESTA NOCHE.—La noche teatral está hoy dividida entre la comedia y la zarzuela.

Esta última, en Albisu, que por ser día de moda se verán sus palcos y lunetas colmados de público selecto y distinguido.

El espectáculo se compone de La Viejecita, La tempranica y La traperera.

Protagonista de La tempranica es la gentilísima Pastorcito.

Función corrida.

El domingo se repetirá esta obra acompañada de La Tempestad, por Chafía, Blanchart, Matheu y todos los que la cantaron anoche.

En el Nacional es hoy función por tandas, llenando éstas los dos actos de El Pato, gran éxito de la temporada, y la graciosa comedia La rueda del juicio, que nos dió á conocer Albisu, no en el beneficio de Garrido, sino en el de Villarreal, el pasado año.

El domingo, en matiné y con rebaja de precios, se repite Militares y Paisanos.

PACOTILLA.—Noches pasadas—dice Pepe Estrañi en El Cantábrico—se presentó á la puerta de un vecino de Cayón, pueblo de esta provincia, un señor licenciado de presidio. Llamó repetidas veces, y al asomarse á una ventana el dueño de la casa, le dijo el visitante con mucha finura:

—Tenga usted la bondad de abrir la puerta porque deseo matarle.

Excusado es decir que el vecino no abrió ni siquiera por cortesía, pero avisó á la guardia civil que detuvo al susodicho licenciado.

Habría éste dicho á los guardias después con indignación: —¿Mía tú que no abris la puerta...! —¿Qué falta de educación!

Y probablemente el licenciado no buscaría más que un motivo para volver al colegio de Melilla á doctorarse.

Una aspiración noble, después de todo: ¡la de progresar en su carrera!

LA OPERETA INGLESA.—O mejor dicho, la compañía inglesa de opereta, pues el repertorio de la troupe es todo francés.

Pues bien, la noticia de que ha embarcado, ó de que está próxima á embarcar en el Senece, que flutado por Mr. Gerson debe salir hoy de New York, ha despertado gran entusiasmo entre los amantes del buen arte, que son muchos entre nosotros.

Nuestro caro colega Hernán de Enríquez, crítico teatral de La Discusión, recuerda, en una de sus últimas crónicas, haber visto y admirado en New York la citada compañía y dice que la vio representar un *Chin-ko-ka* con tanto lujo oriental en la escena é interpretado por unos artistas tan notables y unas mujeres tan hermosas y bien vestidas, que le llenaron la boca de elogios.

Agrega nuestro compañero, cuya independencia de criterio y refinado gusto todos reconocen, que cuando se prepara en el excelente trabajo de esos americanos que forman la compañía de Hashim, es necesario elogiarlos con toda sinceridad por su talento.

Y acerca del repertorio consigna que es variadísimo, formado por operetas deliciosas, con libretos y música de autores de fama, americanos, alemanes y franceses.

Los periódicos de Nueva York llegados recientemente hacen muchos elogios de El Húsar Negro, preciosos operetas que, según nuestros informes, será de las primeras que dará á conocer la Compañía en la Habana.

Hablado del cuerpo coreográfico, dicen también aquellos periódicos que pocas veces se han visto reunidas tantas caras bonitas, en un grupo de bailarinas, como en el que forman las *pretty girls* de Mr. Hashim.

Si, como se espera, la compañía embarca hoy, podrá debutar el viernes ó sábado de la próxima semana.

Repetimos que estamos de enhorabuena. El público de la Habana, con la comedia, la zarzuela y la opereta, podrá elegir cada noche el espectáculo que más sea de su agrado.

POETA FECUNDO.—En su número del miércoles, y con el mismo epígrafe de esta gacetilla, escribía El Correo de Matanzas lo que á continuación transcribimos:

“Nuestro amigo Bonifacio Byrne ha tenido anoche el gusto de verse reproducido una vez más, pues su esposa

dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, á quien le corresponde el número diecisiete en la serie de vástagos que componen la familia del poeta, al cual puede calificarse de fecundo en toda la extensión de la palabra.

Byrne tiene hoy once hijos vivos, y debe para él ser satisfacción no pequeña verlos congregados en torno suyo, á la manera que antiguamente las tribus rodeaban á los patriarcas venerables.

Y lo mejor del caso es que no por contar con tan larga descendencia debe colegirse que nuestro amigo es un viejo. Nada de eso. Byrne es un joven por la imaginación, por el temperamento que posee y por los años.

Felicitemos cordialmente al querido compañero, así como á su esposa, y al doctor Federico Escoto, quien desde anoche cuenta con un triunfo más en la dilatada serie de victorias obtenidas por él en materia de obstetricia.”

Desde aquí, un saludo, y saludo muy cariñoso, al buen amigo y aplaudido poeta matancero.

TEATRO MARTI.—Noche de gala será de mañana para el teatro Martí.

La ópera domadora de Leonés Adgie Castillo se presentará de nuevo ante el público habanero.

Como ya hemos anunciado, la simpática Adgie ofrecerá en esta temporada una verdadera novedad.

Entre los nuevos ejercicios que realizará con sus leones merece especial mención el siguiente: Miss Adgie, después de forrar la gran jaula de los leones con un juego de espejos sobre los cuales proyectan sus rayos infinitos focos eléctricos, se introducirá en dicha jaula y allí, entre las fieras, bajo aquella explosión de luz y al compás de la música, efectuará un extraño y pintoresco baile.

Reina extraordinaria animación para asistir al teatro Martí en las noches de Miss Adgie.

Hoy, como de costumbre, gran función con programa variado.

Y el domingo espléndida matiné á las dos en punto.

ALHAMBRA.—El estreno de la revista de actualidad, original de Villoch y los hermanos Brobeño con música del reputado maestro Mauri, titulada Enseñanza del Porvenir, se efectuará en la entrada semana.

Las tres decoraciones que ha pintado para esta obra el gran Arias, son á cual más bonitas.

Los ensayos de Enseñanza del Porvenir están bajo la dirección de Regino López, insustituible director de la compañía de Alhambra.

La función de hoy es la siguiente: á las ocho, El Primer Acorazado; á las nueve, El año viejo en la Corte; y á las diez, El gato de Pepita.

En los intermedios, bailes.

LA NOTA FINAL.—Una niña, después de haber leído El Tigro, pregunta á su padre: —¿Qué significa la palabra “crónica?”

—Crónica, crónica es... todo lo que pasa.

—¿Pues cómo dicen que la tos de la tía es crónica, y no pasa nunca!

Espectáculos

TEATRO NACIONAL.—Compañía dramática.—Función por tandas.—A las 8: Primer acto de El Pato.—A las 9: Segundo acto de la misma obra.—A las 10: La rueda del juicio.

TEATRO ALBISU.—Función corrida.—A las 8: La Tempranica, La Viejecita y La Traperera.

TEATRO PAYRETT.—No hay función.

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8:15: El Primer Acorazado.—A las 9:15: El año viejo en la Corte.—A las 10:15: El gato de Pepita.